

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Se adjunta cuadro de convalidaciones a aplicar a todos aquellos alumnos que quieran adaptarse al nuevo plan. La propuesta de procedimiento de adaptación que se plantea tiene como eje fundamental el favorecer la incorporación de los estudiantes del Plan 1999 a los estudios de Grado. No se ha tenido en cuenta el número de créditos de las asignaturas sino sus contenidos, único aspecto comparable entre los dos proyectos docentes, de manera que, ante la disyuntiva, salga beneficiado el estudiante.

Ingeniero Técnico en Topografía					Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía			
Cód.	Nombre	Cdto.	Tipo	Curso	Nombre	Cdto.	Tipo	Curso
9511	Cartografía I	6	T	1	Cartografía	6	O	2
9531	Dibujo técnico	6	O	1	Expresión Gráfica*	6	B	1
9515	Expresión gráfica	6	T	1				
9518	Fotogrametría I	6	T	1	Fotogrametría I	6	O	2
9521	Fundamentos físicos de la ingeniería	6	T	1	Mecánica y termodinámica	6	B	1
					Ondas y Electromagnetismo	6	B	1
9523	Fundamentos matemáticos de la ingeniería	9	T	1	Álgebra lineal	6	B	1
					Cálculo	6	B	1
					Estadística	6	B	1
9529	Informática	6	O	1	Fundamentos de informática	6	B	1
9526	Instrumentos topográficos	9	T	1	Instrumentos y observaciones topográficas	6	O	2
9525	Topografía I	10.5	T	1	Métodos topográficos I	6	O	2
					Química	6	O	1
9532	Ajuste de observaciones	4.5	O	2	Ajuste de observaciones	6	O	2
9513	Astronomía geodésica	6	T	2	Geodesia física y geodesia geométrica*	6	O	3
9516	Geodesia Física	4.5	T	2				
9527	Cartografía II	12	O	2	Producción cartográfica	6	O	2
					Cartografía matemática	6	O	3
9534	Complementos de	6	O	2	Métodos numéricos	6	B	1

	matemáticas							
9517	Fotogrametría II	9	T	2	Fotogrametría II	6	O	3
9524	Geofísica	4.5	T	2	Geofísica	6	O	2
9522	Geomorfología	4.5	T	2	Geomorfología	6	B	2
9535	Topografía II	12	O	2	Métodos topográficos II	6	O	3
					Tratamiento digital de imágenes	6	O	2
9519	Catastro, urbanismo y ordenación del territorio	4.5	T	3	Urbanismo	6	O	3
					Catastro topográfico parcelario	6	O	3
9533	Economía y gestión de empresas	6	O	3	Empresa	6	B	1
9528	Fotogrametría III**	6	O	3	A reconocer por créditos optativos	6	OP	4
9530	Geodesia	7.5	O	3	Geodesia espacial	6	O	2
9520	Legislación catastral y territorial	4.5	T	3	Legislación catastral y territorial	6	O	3
					Infraestructura de datos espaciales y bases de datos	6	O	4
9538	Oficina técnica y topográfica	4.5	O	3	Proyectos y oficina técnica	6	O	4
					Ingeniería ambiental	6	O	4
9536	Sistemas de información geográfica	7.5	O	3	Sistemas de información geográfica	6	O	4
9512	Técnicas cartográficas	4.5	T	3	Técnicas cartográficas	6	O	3
9514	Teledetección	6	T	3	Teledetección	6	O	3
9537	Topografía aplicada a la ingeniería	9	O	3	Topografía de obras	6	O	4
					Aplicaciones geomáticas	6	O	4
9540	Construcción e ingeniería civil	9	OP	3	Construcción	6	O	3
9541	Dibujo en ingeniería y dibujo asistido por ordenador	9	OP	3	Dibujo asistido por Ordenador	6	OP	4
9545	Geografía de España***	9	OP	3	A reconocer por créditos optativos	6	OP	4
9544	Historia de la cartografía y topografía***	9	OP	3	A reconocer por créditos optativos	6	OP	4
9542	Maquinaria de obras públicas	9	OP	3	Maquinaria de construcción	6	OP	4
9543	Materiales de construcción	9	OP	3	Materiales de construcción	6	OP	4
9539	Simulación numérica en ingeniería***	9	OP	3	Herramientas matemáticas para la Topografía	6	OP	4
13780	Prácticas en empresas	9	LE	3	Prácticas Externas	6	OP	4
					Instrumentación topográfica avanzada	6	OP	4
					Metrología y control de calidad topográfica	6	OP	4

					Topografías especiales	6	OP	4
--	--	--	--	--	------------------------	---	----	---

*En el caso de que una asignatura de grado se adapta desde dos de ingeniería técnica como es el caso de Expresión gráfica cuya superación será cuando se tengan superadas al mismo tiempo las asignaturas Dibujo Técnico y Expresión Gráfica, o la asignatura Geodesia Física y Geodesia Geométrica que para su adaptación deben haber sido superadas tanto Astronomía Geodésica y Geodesia Física, cuando no se cumplen estos requisitos y sólo ha sido superada una de las asignaturas del título de ingeniería Técnica, se reconocerán los créditos cursados por créditos optativos.

** De igual forma, aquellas asignaturas que hayan sido cursadas en la ingeniería técnica y no presenten adaptación como es el caso de Fotogrametría III, se reconocerán los créditos cursados por créditos optativos.

***Estas asignaturas no se imparten en el curso actual.